

Capítulos: 221-229

P. 469-478

Chimalpáhin y La conquista de México. La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua

Susan Schroeder, David Tavárez Bermúdez y Cristián Roa-de-la-Carrera (edición)

José Rubén Romero Galván (prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 10)

554 p.

ISBN: 978-607-02-3205-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/568/chimalpahin_conquista.htm



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



mian estos tales dias mui bien, Vebian mejor, y no hera buen combidado El que no salia Vorracho; **siin** (*sic*) [LdeG: Sin] estos **dias de los** nombres [LdeG: de los dias], siete, y sesenta tomauan algunos señores otro como era de Tecuitli, y pilli, mas esto acontezia (f. 168) raras veces. El castigo de los Hijos toca a los padres, y el de las Hijas a las madres, Azotanlos con hortigas, danles humo a narizes, **estan** [LdeG: estando] colgados de los pies, atan a las muchachas de los Tobillos, porque no salgan fuera de Casa, hierenlas en el lauió, y pico de la lengua por la mentira; son mui apasionados por mentir todos estos Yndios, y por enmienda, y por quitarles de este Vizio hordeno Quetzalcohuatl el sacrificio de la lengua:⁷²¹ Caro les costo a muchos el mentir al prinzipo que nuestros españoles ganaron la tierra; porque preguntados donde hauia oro, y sepulturas ricas dezian: que en tal, y tal cauo, y como no se hallase por mas que Cauauan, descoiuntauanlos, a tormentos, y golpes, y aun los aperreauan.

Los Hombres enseñauan a sus Hijos sus ofizios, no porque no tubiesen libertad para mostrarles otro signo (*sic*) [LdeG: sino], porque los aprendiesen sin gastar con ellos los ricos, en espezial Caualleros, y Señores embiauan a los Templos sus hijos, como hauian Zinco años, y a esta causa hauia tantos Hombrés en Cada Templo, quantos en otra parte dije. halli hauia vn Maestro para dotrinarlos, tenia esta Congregazion de Manzeuos, tierras propias en que Coger pan y fruta: **Tenian** [LdeG: Tènia] sus estatutos como dezir ayunar tantos dias **del** [LdeG: de cada] mes; sangrarse las fiestas, rezar, y no salir sin lizenzia.

[221.] Encerramiento de Mugerés⁷²²

A las espaldas de los Templos grandes de cada Ziudad hauia vna mui gran sala, y aposento por si donde Comian, [LdeG: dormian,] y **asi** hazian su vida muchas Mugerés, y aun que las tales salas no tenian puerta, porque no las usan estan seguras: Vien que nuestros Españoles hablauan lo que pensauan de aquella hauertura, y libertad, sauiedo que aun donde ai puertas faltan los hombres paredes, diuersas yntenziones, y fines: tenian las que dormian en casa [LdeG: casas] de los Dioses, pero ninguna de ellas entraua para estar halli toda su Vida, **aun** [LdeG: aunque] hauia entre ellas Mugerés Viejas, Vnas entrauan halli por emfermedades, otras por nezesidad, y otras por ser buenas: algunas, porque los Dioses les diesen riquezas: muchas porque les diesen larga Vida, y todas porque les diesen buenos Maridos, y muchos Hijos: Prometian de seruir, y estar en el Templo Vn año, y dos, y tres, y [LdeG: o] mas tiempo, y despues Casauanse lo primero que hazian luego en entrando hera trasquilarse a dife-



renzia de las otras, o porque los Ministros del mismo Templo traian Cauellos: su ofizio hera hilar algondon y pluma, y tejer mantas para si, y para los Ydolos, Barrer el Patio, y salas del Templo, que las gradas, y Capillas altas, los ministros las Varrian: tenian sus Ciertas sangrias **en el** [LdeG: del] Cuerpo con que aplazer al Diablo, yban las fiestas, solemnes, o siendo menester en prosesion con los Sazerdotes; ellos por vna ylera, y ellas por otra, pero no subian las gradas, ni Cantauan: Viuian de por amor de Dios, que sus Parientes, y los ricos, y deuotos las sustentatan, y les dauan Carne Cozida, y pan caliente que ofreziesen a los Ydolos (f. 168v) Ca Siempre se ofrezia, asi porque subiese el olor, y bao en Alto, y gustasen los Dioses: Comian en comunidad, y dormian Juntas en Vna sala como Monjas, o por mejor hablar como obejas, no se desnudauan dizen que por onestidad, y por leuantarse mas presto a seruir a los Dioses, y a trauajar, aun que no se que se hauian de desnudar. las que andauan Casi en Carnes Vailauan las fiestas ante los Dioses segun el dia, la que hablaua, o se reeia (*sic*) con algun Hombre seglar o religioso hera reprehendida, y la que pecaua con **algun Hombre** [LdeG: alguno] matauan Juntamente con el Hombre; tenian que se les hauian de podrir las Carnes a las que perdian halli su Virginidad, y por el miedo del Castigo y ymfamia heran buenas Mugerres estando halli, y las que hazian aquel mal recaudo de su persona hazian grandisima penitenzia, y **permanenzia** [LdeG: permanecian] en la Religion.

[222.] De las muchas mugeres

Casan Espezialmente los Hombres ricos, y soldados, y los Señores con muchas Mugerres, vnos con Cinco, otros con treinta, quien Con Ciento quien Con Ciento, y Cincuenta, y tal Rey hauia que con muchas mas por do no es de marauillar, que halla en aquella **en aquella** ⁷²³ tierra muchos Hermanos todos Hijos de vn mesmo Padre; pero no de Madre, y asi **Nezahualpiltzintli** [LdeG: Neçaualpiltzintli] y su Padre **Nezahualcaiotzin** [LdeG: Neçalcoio], que fueron Señores de Tezcuco tubieron cada Cien Hijos, y cada otras tantas Hijas: algunas prouinzias, y generaciones ai, como son Chichimecas, Mazatecas, Otomies, y Pinales, que no toman mas de vna sola Muger, y aquella no parienta, aunque tambien es Verdad que los Señores, y Caualleros toman quantas quieren a fuer de Mexico; en Vnas partes compran las Mugerres, en otras las rouan, y Generalmente las piden a los Padres, y esto en dos maneras, o para mugeres, o para Amigas: quatro Causas dan para tomar tantas Mugerres: la primera es el Vizio de la Carne, en que mucho se deleitan, la segunda es por tener muchos Hijos, la tercera por



reputazion, y seruizio, la quarta es por grangeria, y esta postrera Vsan mas que otros los Hombres de Guerra. Los de palazio y los olgazanes, y Taures hazenlas trauar como esclauas, hilando, tegiendo mantas para Vender con que se mantengan, y Jueguen; Casan ellos a los Veinte años, y aun antes, y ellas a diez; no Casan con su Madre, ni con su Hija, ni con su Hermana, en lo demas poco parentesco guardan aunque **se** (sic) halgunos se hallaron Casados con sus proprias Hermanas, quando Venidos al santo Bautismo dejauan las muchas mugeres, y quedauan con sola Vna. Casauan con Cuñadas, con las Madrastras, en quien sus Padres no tubieron Hijos; pero dizen, que no hera lizito. **Nezahua-coiotzin** [LdeG: Neçauualcoio] señor de Tezcucuo, mato quatro de sus Hijos, porque (f. 169) durmieron con sus Madrastras; en Michuacan tomauan por Muger a la suegra estando Casados primero con la Hija, y de esta manera tenian a Hija, y Madre aunque tomauan muchas Muger, a vnas tienen por legitimas, a otras por Amigas, y a otras por Manzebas, Amiga llaman a la que despues de casados demandauan, y manzeba a la que ellos se tomauan: Los Hijos de las Muger que traen Dote heredan al Padre, y entre grandes, y señores Heredauan los Hijos de **los** (sic) [LdeG: las] del Linage del Rey de Mexico aunque **fuesen** [LdeG: tuuiesen] otros Hijos maiores en Muger, y dotadas.

[223.] Los ritos del matrimonio

Siempre va la muger a velarse a casa del Marido, y hordinariamente Va a pie aunque en algunas partes traian la nouia a cuestras, y si es Señora en Andas sobre hombros; sale a reziuirla al Vmbral de la puerta el desposado, y hinsien-sala con vn Braserillo de Ascuas, y resina olorosa, danle [LdeG: Dande] a ella otro, y sahumale tambien a el, Tomala por la mano, y metela al talamo, y asientanse ambos a dos Junto al fuego en Vna estera nueva llegan entonzes vnos como padrinos, y atanles las mantas vna con otra. estando asi atados da el nouio a la nouia Vnos Vestidos de Muger, y ella a el Vestidos de Hombre; traen luego la Comida, y el Esposo da de comer a la Esposa de su mano, y tambien la desposada da de Comer al desposado; entre tanto que pasauan todas estas Cosas, y ritos de desposorio Vailauan, y Cantauan los Combidados, y en alcando la mesa **dezian los** [LdeG: hazianles] presentes porque los hauian honrrado, y no mucho despues Cenauan largamente, y con el regozijo y calor de la Viandas guisadas con mucho axi, y **Chili**, Veuian de tal suerte que quando venia la noche pocos faltauan de Vorrachos: los nouios solamente estauan en xeso por hauer comido mui poco, que Vien se mostrauan en aquello nouios, y Casi no



comen en los quatro dias primeros, que todo su hecho hera rezar, y sangrarse para ofrezar la sangre al Dios de las Vodas; no consumen Matrimonio en todo aquel tiempo; ni salen de la Camara para la nezesidad natural que nadie puede excusar, o para el oratorio de Casa a sahumar los Ydolos, Creian que saliendo de otra manera fuera de la Camara en espezial hella que hauia de ser mala de su Cuerpo: sauman la Cama quando quieren dormir, y entonzes, y quando visitauan los Altares se vestian de la diuisa del Dios de las Vodas, a la quarta noche Venian Ciertos sazerdotes anzianos, y hazian la Cama a los nouios, Juntauan dos esteras nuevas flamantes que nadie las hubiese **extreñado** (*sic*) [LdeG: estrenado], ponian en medio de ellas vnas plumas, vna piedra **Chalchihuite** [LdeG: chalchihuitl], que es como esmeralda, y un pedazo de Cuero de Tigre, tendian luego enzima de todo ello las mejores mantas de algodón que hauia en Casa, ponian asimismo a las esquinas de la Cama ojas de Cañas, y puas de Metl: dezian ciertas palabras, y ybanse los nouios, sauhmauan la Cama, y acostauan-se. esta era la propria noche de nouios; otro dia luego por la mañana **lleuan** [LdeG: lleuauan] la Cama con quantas cosas tenia, y la sangre que el nouio hauia sacado a la nouia, y la que entre ambos sagraron sobre las ojas de Caña a ofrezar al Templo, Voluian los sazer- (f. 169v) dotes, y estandose Vañando los nouios sobre unas esteras Verdes de espadañas les hechaua vno dellos con la mano quatro vezes agua a manera de Vendizion en reuenzia (*sic*) de Tlaloc Dios del Agua; y otros quatro en reuerenzia de ome Tochtli Dios del Vino; empero, si heran señores los nouios, hechauanles agua con [LdeG: vn] plumage; Vestian tras esto los nouios de ropa nueva. o limpia; dauan al nouio Vn ynsensario Vendito con que sahumase los Ydolos de su Casa; y ponian a la nouia pluma blanca sobre la Caeza, y en las manos, y pies pluma Colorada, y en estando asi enplumada Cantauan, y Vailauan los Combidados, y Veuian mejor que la otra Vez: no hazian estas ceremonias los pobres, y [LdeG: ni] esclauos, pero hazian algunas, y aquellas heran las que ligauan, ni tanpoco guardauan estos ritos los que se Casauan con sus Manzebas; y dizen que si la Madre, o padre de la amaneuada requerian al que la tenia se casase con ella, pues tenia Hijos; que el tal hombre, o la tomaua por muger, o nunca mas [LdeG: a] ella tornaua.

En Tlaxcallan, y [LdeG: en] otras muchas Ciudades, y republicas por principal ceremonia y señal de Casados se trasquillan los nouios por dejar los Cauellos, y lozania de mozos y criar de halli adelante otra manera de Cauello; la **exenzial** (*sic*) [LdeG: esencial] ceremonia que tienen en Mechuacan es mirarse mucho, y en hito; los nouios a el Tiempo que les Velan; Ca de otra manera no es matrimonio, pues parece que dizen no.



En Mixtecapan que es vna Prouinzia **lleuan** [LdeG: lleuauan] cierto trecho a cuestras al desposado quando se Casa como quien dize; por fuerza te has de Casar aunque no quieras para hauer Hijos: danse las manos los nouios en fee, y señal que se an de ajudar el Vno al otro, atanles asimismo las mantas en Vn gran ñudo para que sepan como no se han de apartar.

Los Maçatecas no se acuestan Juntos la noche que los Casan, ni consumen Matrimonio en aquellos Veinte dias, antes estan todo aquel Tiempo en ayuno, y orazion, y como ellos dizen en penitencia sacrificandose los Cuerpos, y untando los ocicos de los Ydolos con su propria sangre.

En Panuco compran los Hombres las Mugerres por un Arco, y dos flechas, y una red, no hablan los suegros con los Hiernos el primer año que se casan; no duermen con las Mugerres despues de paridas en dos años, porque no se tornen a empreñar. antes de hauer Criado los Hijos, aunque maman doze años, a esta Causa tienen muchas Mugerres; nadie come de lo que tocan, **ni** [LdeG: y] guisan las que estan con su Camisa, sino **es** [LdeG: son] ellas mismas.

El Diuorzio no se hazia sin mui Justas Causas, ni sin autoridad de Justizia. esto **eran** [LdeG: era en] las Mugerres legitimas, y Publicamente Casadas, que las otras con tanta fazilidad se dejauan como se tomauan: en Michuacan se podian apartar **Curando** [LdeG: jurando] que no se mirauan, en Mexico prouando que era mala, suzia, y esteril; mas empero se las dejauan sin causa, ni mandamiento de los Juezes, **Chamuxcauanle** [LdeG: chamuscauanles] los Cauellos en la Plaza por afrenta, y señal, que no tenia **Cexo** (*sic*) [LdeG: seso]. La pena del Adulterio era Muerte natural, moria tambien ella (f. 170) Como el; si el Adultero hera Ydalgo enplumanle despues de Haorcado la Caueza, ponle Vn penacho Verde, y quemarlo, Castigan tanto este delito, q no **se** escusa la lei; al **Borracho** [LdeG: bocho (*sic*)], ni a la muger, aunque la perdone su Marido por heuitar adulterios, Consienten Cantoneras, pero no hai Manzeuillas publicas.

[224.] Costumbre de los hombres

Hablando de Mexicanos; es hablar en General de toda la nueva España son los Hombres de mediana estatura; mas rehechos Leonados en Color los ojos grandes las frentes anchas **la** (*sic*) [LdeG: las] narizes mui hauiertas, los Cauellos gordos, negros; [LdeG: largos] mas Con garceta; ai mui pocos Crespos, ni bien Varbados; porque se arrancan, y Vntan los pelos para que no nazcan; algunos



blancos ai que se tienen por marauilla; pintanse mucho; y feo en Guerra, y Vailes; Cubrense de pluma la Caeza brazos, y piernas, o con escama de pezes, o **pies** [LdeG: pieles] de Tigres; y otros animales; hazense grandes haujeros en las orejas, y narizes, y aun en la Barbilla, **aunque** [LdeG: en que] ponen piedras, oro y huesos, vnos se meten halli vñas, o picos de Aguilla, otros colmillos de Animales, otros espinas de pezes: Los señores Caualleros, y ricos traian esto de oro, o piedras finas, hecho al proprio con lo qual andan galanes, y Brauos a su pensar Calzan Vnos Zapatos Como Alpargates, panicos por Vragas, Visten Vna manta quadrada añudada al hombro derecho como Jitanos [LdeG: gitanas]: los ricos [LdeG: o] en fiestas vsan traer muchas mantas y de colores en los demas desnudos ban, Casan a los Veinte años aunque los de panuco primero hauian quarenta; toman muchas Mugerres con ritos de Matrimonio, y muchas sin el pueden las dejar; mas no sin causa, maiormente las legitimas son **Celos-sisimas** [LdeG: celosissimos], y asi las aporrean mucho. No traen armas sino en la Guerra, y halli haueriguan sus pendenzias por desafios. Los Chichimecas no admiten Mercaderes de fuera; que los demas Hombres mucho tratan; empero sin Verdad, ninguna, y por eso Compran, y Venden, a daca, y toma. Son mui ladrones, mentirosos, y holgazanes: la fertilidad de la tierra deue Causar tanta pereça, o por no ser ellos Codiziosos; tienen yngenio, abilidad y sufrimiento en lo que hazen: y asi han aprendido mui bien todos nuestros ofizios, y los mas sin Maestros, y con la Vista solamente; son mansos lisongeros, y obedientes espezial con los señores, y Reyes: Religiosisimos sobremanera aunque Cruelmente segun luego Diremos: Danse mui mucho a la Carnalidad asi con Hombres como con Mugerres sin pena ni Verguenza. Agueran mucho, y a menudo, y asi tienen libros, y Dotores de los Agueros.⁷²⁴

[225.] Costumbres de las mugeres

Son las Mugerres **de** [LdeG: del] Color, y gesto que sus Maridos, Van descalzas, traen camisas de medias mangas lo al descubrierto anda: Crian largo el Cauello, hazenlo negro con tierra, por Gentileza, y porque les mate los piojos. Las casadas se lo rodean a la Caeza con Vn nudo a la frente. Las Virgines, y por Casar lo traen suelto, y hechado atras, y adelante. pelanse, y untanse todas para no tener (f. 170v) pelo, sino en la caeza, y cejas, y asi tienen por Hermosura [LdeG: tener] Chica frente y llena de Cauello, y no tener Colodrillo, Casan de Diez años, y son luxuriosisimas paren presto, y mucho, presumen de grandes, y largas tetas, y asi dan leche a sus hijos por las espaldas. entre otras Cosas con



que se adouan el rostro es leche de las pepitas de Teçonçapotl,⁷²⁵ o mamei aunque mas lo hazen para no ser picadas de mosquitos que huien de aquella leche amarga; Curanse vnas a otras con hierbas, no sin hechizerias; y asi **mal-paren** [LdeG: abortan] muchas de secreto; las parteras hazen que las Criaturas no tengan Colodrillo, y las Madres las tienen hechas en Cunas de tal suerte que no les Crezca, porque se prezian sin el: en lo demas rezias Caezas tienen a causa de hir destocadas. labanse mucho; [LdeG: y entran] en banos frios **entran:** y en saliendo de **los frios entran en los** [LdeG: baños] Calientes que parece dañoso. Son trauajadoras [LdeG: de miedo], y obedientes; no Vailan en publico, aunque escanzian, y acompañan a sus maridos en las danzas si no se lo manda el Rey. Hilan teniendo el copo en Vna mano, y el huso en otra. tuerzen al reues que haga, estando el huso en Vna escudilla: no tiene hueca el Vso, mas hilan apriesa y no mal.

[226.] De la uiuenda

Viuen muchos Casados en Vna Casa, o por estar Juntos los Hermanos, y parientes que no parten las heredades, o por la estrechura del Pueblo aunque son los Pueblos grandes, y aun las Casas. pican alisan, y amoldan la piedra con piedra: la mejor, y mas fuerte piedra con que labran, y cortan es pedernal verdinegro; tambien tienen hachas, Barrenas, y escoplos de Cobre mezclado con oro, plata, o estaño.⁷²⁶ Con palo sacan piedra de las Canteras, y con palo hazen nauajas de Azauache y de otra mas dura piedra que es cosa notable, la labran pues Con estas herramientas tam bien, y primo que hai mucho que mirar; pintan las paredes por alegria. los Señores, y ricos usan paramentos de algodón con muchas figuras, y colores, y de pluma que es lo mas rico, y Vistoso, y esteras de palma sutilisimas que es lo comun; no ai puerta, ni Ventanas que Cerrar, todo es huierto, y por eso Castigan tanto a los Adulteros, y ladrones. Alumbranse con Thea, y otros palos, teniendo Cera, que no es poco de marauillar: asi estiman, y loan mucho agora las candelas de zera y seuo, y los Candiles que arden con azeite **de Chia** [LdeG: Sacan azeites de chiya], y otras cosas para pinturas, y medizinas, y sain de haues pezes, y animales; mas no sauen alumbrarse con ello. Duermen en pajas, o esteras, o quando mucho mantas, y pluma, arriman la Caeza a vn palo o piedra, o quando mas a un tajonzillo de hoja de palmas en que tambien se sientan. Tienen Vnas silletas Vajas con espaldas de ojas de palma para sentarse, aunque comunmente se asientan en tierra. Comen en el suelo, y suziamente, Ca se limpian a los vestidos, y aun



agora parten los huebos en Vn Cauello que se arrancan diziendo; que asi lo hazian antes, y que les Vasta. Comen poca carne, creo que por tener poca, pues comen bien tozino, y puerco fresco; no quieren Carnero, ni cabron porque les hiede, cosa de notar Comiendo quantas cosas Viuas ai, y aun sus mismos piojos que es grandisimos asco; Vnos dizen que los Comen por sanidad (f. 171) Otros que por gula, otros que por limpieza, creiendo ser mas limpio comerlos que matarlos entre las Vñas. Comen toda hierba que mal no les huela, y asi sauen mucho en ellas para medizinas que sus Curas simples son: Su prinzipal mantenimiento es Centli, y Chile, su Veuida hordinaria Agua, o Atulli.

[227.] De los vinos, y borrachez

No tienen Vino de Vbas aunque se hallaron Vides en muchas partes; y es de marauillar, que hauiendo Cepas con hubas, y siendo ellos tan Amigos de Veuer mas que agua, como no plantauan Viñas, y sacauan Vino de ellas, la mejor, y mas delicada, y ~~mas cara~~ y cara veuida que tienen es de harina de Cacao, y agua, algunas Vezes le mezclan miel, y harina de otras legumbres: esto no enborracha, antes refresca mucho, y por eso lo veuen Con Calor, y **saludando** [LdeG: sudando]: Hacen Vino de maiz que es su trigo con agua, y miel llamase Atulli, y es mui comun Vreuaje en cada parte; y lo mesmo es de todas las otras sus semillas: pero no enborracha, sino lo cuezen, o confeccionan con algunas hieruas o raizes. en las comidas hordinarias contentanse con ello y aun con agua que basta para sustentazion de la Vida, mas en partos, Vodas, y fiestas de sacrificios quieren Veuida que los embeode, y desatine; y entonzes mezclan ciertas hierbas, que o con su mal Cumo, o con el holor pestifero que tienen encalabrian y desatinan al hombre mui peor, que vino puro de San Martin:⁷²⁷ y no ai quien les pueda sufrir el hedor que les sale de la Voca, ni la gana que tienen de reiñir, y matar al Compañero. Quando se quieren embriagar de veras comen Vnas setillas Crudas que llaman Teunanacatl, o carne de Dios, y con el amargor que les pone Veuen mucha agua miel, o su comun Vino, y en Chico rato quedan fuera de sentido Ca se les antoja ver Culebras, Tigres Caimanes, y pezes que los tragan, y otras muchas Visiones que los espantan: parezeles que se Comen viuos de gusanos, y como raiosos buscan quien los mate. [LdeG: o] Haorcense. Cuezen tambien axenxos con Agua [LdeG: y harina] de Chian (*sic*)⁷²⁸ que es como Zaragatona, y hazen Vn Vino amarguillo que muchos lo veuen sin que les amargue. Barrenan palmas y otros Arboles para veuer lo que lloren; Veuen el licor que destilla Vn Arbol llamado Metl cozido con Ocpahtli⁷²⁹ que



es Vna raiz a quien por su vondad llaman medizina del Vino; poco es saludable, mucho es dañaso, y enborracha gentilmente; no se perros muertos, ni Vomba que asi hiedan, como el haliento del Borracho de este Vino. A los que se emborrachan fuera de las fiestas publicas, y Combites que hazian Con lizenzia del Señor o Jueces trasquillan en emedio (*sic*) de la plaza, y le derriuan la Casa; porque quien pierde el Seso por su Culpa, no mereze tener morada entre Hombrs de razon; Vebian para enloquezer; y locos matauanse, o matauan a otros, hechauanse Con sus Hijas, Madres, y Hermanas sin diferenzia, y por tanto mal Chica pena hera. Tambien se toman de Vino despues que son Christianos, Ca les saue mejor que los suios, y para quitarles la embriaguez a que tanto se dan los hazian por Justizia esclauos, y **los Vendian** [LdeG: vandian (*sic*)] a quatro o cinco rr⁷³⁰ por Vn mes. (f. 171v)

[228.] De los esclauos

Quiero contar la manera que Mexicanos tienen en hazer esclauos, porque es mui diferente de la nuestra. los Cautiuos en Guerra no seruian de esclauos, sino de sacrificados, y no hazian mas **que** [LdeG: de] Comer para ser Comidos: los Padres podian Vender por esclauos a sus Hijos, y cada Hombre, y Muger a si mismo quando alguno se Vendia hauia de pasar la Venta delante a lo menos de quatro testigos.

El que Vrtaua maiz, ropa, o gallinas, hera hecho esclauo, no teniendo de que pagar, y entregado a la persona quien primero hurto, si despues de ser esclauo tornaua [LdeG: a] Vrtar, o lo haorcauan, o lo sacrificauan.

El Hombre que Vendia al libre por esclauo, hera dado por esclauo a quien el queria Vender: y esta lei se guardaba mucho, porque no Vendiesen, no comiesen niños. Tomauan por esclauos a los Hijos, parientes, y sauidores de traidor. El Hombre libre que Dormia Con esclaua, y la empreñaua, hera esclauo del Dueño de la tal esclaua, aunque algunos contradicen esto, por quanto muchas Vezes acontezia casarse los esclauos con sus Amas, y las esclauas con sus Señores; mas deuia ser lizito en caso de Casamiento, y no en deshonorra del Señor, y de la esclaua.⁷³¹

Los Hombres nezesitados, y araganes se Vendian, y los taures se Jugauan pero no yban a seruir hasta ser pasado Vn año de Como hizieron la Venta.

Las Malas Mugerres de su Cuerpo que lo dauan de balde, si no las querian pagar. Se vendian por esclauas, por traerse bien, o quando ninguno las que-



ria por Viejas, [LdeG: o] feas, o emfermas, que nadie **pida** [LdeG: pide] por las puertas.

Los Padres que Vendian o enpenauan Vn Hijo que siruiese de esclauo, pero podian sacar aquel dando otro Hijo; y haun hauia linages enzensados a sustentar Vn esclauo; pero grande el prezio que se daua por [LdeG: el] tal esclauo. Quando Vno moria con deudas, tomaua el Acreedor, sino hauia hazienda al hijo, o a la Muger por esclauo; pero muchos dizen que no era asi y pudo ser que se obligasen con tal condizion; pues era permitido que se pudiesen Vender los Hombres libres a si mismos, y los Padres a los Hijos. Ningun Hijo [LdeG: de] esclauo, ni esclaua (que es mucho mas) quedaua hecho esclauo, ni aunque fuese Hijo de Padre, y Madre esclauos.

Nadie podia Vender su esclauo sin hecharle primero argolla, y no se la hechauan sin tener Causa, y lizenzia de la Justizia. hera la argolla vna Collera de palo delgada como Barzon que Cenia la Garganta, y Salia al Colodrillo Con Vnas puntas tan largas, que sobrepujauan la Caeza, o que no se las pudiese desatar el Argollado; a estos esclauos de Argolla podian sacrificar, y a los que Comprauan de otras nazonas, y ellos ser libres si podian, y **Cojerse** [LdeG: acogerse] a Palazio (f. 172) en Ciertas fiestas del año; y aun dizen: que no se lo podian estoruar, sino los Amos, o sus Hijos; que si otros los detenian tenian pena de ser esclauos; y el esclauo hera todabia libre.

Cada esclauo podia tener Muger, y **Peujal** [LdeG: pegual], del qual muchas Veces se redimian, aunque pocos se rescatauan, como ellos no trauajauan mucho, y los mantenian los Amos.

[229.] De los jueces y leies

Los jueces heran doze, todos Hombres anzianos, y Nobles; tienen renta, y lugares, que son propios de la Justizia; determinan las Causas sentados, las apelaciones yban a otros ⁷³².....⁷³³